

MÁRMOLES DE IMPORTACIÓN Y MÁRMOLES DE SUSTITUCIÓN: SU UTILIZACIÓN EN ALGUNAS CIUDADES HISPANAS

Resumen: La difusión del mármol en época romana se basó en el sistema de canteras imperiales y en una amplia gama de rocas ornamentales de tipo sustitutorio, dentro de las que se pueden incluir buena parte de las explotadas en Hispania, cuya condición jurídica desconocemos. Además, esta utilización se unió a otros elementos, como elites municipales, política urbanizadora y vías de comunicación. Estos factores se reflejan en Bilbilis, Celsa, Sagunto, Mérida y Clunia, cuyos ejemplos son tratados en este trabajo, prestando atención a situaciones, soluciones y cronologías, que pueden clarificar este proceso.

Abstract: The spread of marble in the Roman Age was based on a system of imperial quarries and on a wide range of ornamental rocks of substitute type, in which we can include many of those exploited in Hispania, whose juridical conditions we don't know at all. In addition to this utilization there were other elements, like municipal élites, politic of urbanization and communication roads. These elements are reflected in Bilbilis, Celsa, Sagunto, Mérida and Clunia whose examples are studied in this work, paying attention to situations, solutions and cronologies which can clarify this process.

Suetonio —*Aug. XXVIII*— no se equivocó al afirmar que Augusto dejó una ciudad de mármol, que había recibido de ladrillo. Augusto fue el primero que usó, prioritariamente, el mármol en las construcciones como representación de la *maiestas imperii*. El empleo de costosos *marmora* era la demostración de la magnitud y categoría del poder imperial. De ello son buen reflejo los conjuntos imperiales en los que se utilizaron mármoles blancos y de color procedentes de las canteras imperiales. Sirva de ejemplo el *Forum Augusti*, en el que se combinaban el *marmor Lunense* (Luni, Carrara, Italia), el *marmor Numidicum* (Simitthus, Chemtou, Túnez), el *marmor Phrygium* (Docimium, Afyon, Turquía), el *marmor Carystium* (Eubea, Grecia) y el *marmor Luculleum* (Teos, Turquía), proporcionando un aspecto multicolor en el que predominaba el blanco en el templo de *Mars Ultor* y en el piso superior de los pórticos y las tonalidades multicolores, verdes, amarillo-rojizas y blanco-violetas, en los pórticos¹.

De entre los mármoles blancos, el mármol lunense fue el que tuvo una mayor difusión, tanto en Roma e Italia como fuera de ellas en épocas de Augusto y de los Julio-Claudios, debido a su unión con la política urbanística y de propaganda imperial augústea, continuando su uso a lo largo del siglo I d.e. y entrando en competencia con el mármol del Proconeso en el siglo II². Mien-

¹ Sobre este conjunto el trabajo básico es P. Zanker, *Il foro de Augusto*, Roma 1984. Puede consultarse también: J. Ganzert, V. Kockel, «Augustusforum und Mars-Ultor Tempel», en: *Kaiser Augustus und die verlorene Republik*, Berlín 1988, pp. 149-163.

² L. Lazzarini, M. Mariottini, M. Pecoraro, P. Pensabene, «Determination of the Provenance of Marbles used in some Monuments in Rome», en: N. Herz, M. Waelkens (eds.), *Classical Marble: Geochemistry, Technology, Trade*, Dordrecht-Boston-Londres 1988, pp. 402-404, para

tras que el empleo de *marmora* coloreados alcanza su significado programático en la representación, como expresión concreta de la concepción ideológica. Este hecho queda demostrado por el uso del *marmor Phrygium* y del *marmor Numidicum* en la iconografía que simboliza a los pueblos bárbaros sometidos, para los que se emplean *marmora* de color de países dominados; ejemplos los suministran las esculturas de partos y de dáricos realizadas en *marmor Phrygium*. Las primeras decoraban el pórtico anterior de la Basílica Emilia en el Foro Romano —el *porticus Gai et Luci*—, datándose entre los años 1 y 2 d.e., tras las campañas contra los partos por Cayo César; las segundas pertenecían al Foro de Trajano y fueron reutilizadas en el Arco de Constantino³. De ahí que podamos afirmar que los *marmora* fueron una alegoría del poder en la ideología imperial.

Pero también hay otros factores que explican la enorme difusión que estas rocas tuvieron desde finales de la República, a pesar de la oposición de los austeros defensores de los valores tradicionales. Tras la conquista de la Magna Grecia y de Sicilia, en el siglo III a.e., y de Grecia, en el II a.e., los romanos entraron en contacto directo con la civilización helénica. En la parte oriental del Mediterráneo los mármoles, sobre todo los blancos, habían sido abundantemente explotados en Grecia continental, en las islas del Egeo y en la zona occidental de Asia Menor durante las épocas arcaica, clásica y helenística. Además, en Egipto ya se utilizaban los pórfidos, granitos, dioritas, etc. Es decir, el uso del mármol era constante en este sector oriental mediterráneo, tanto en arquitectura como en escultura. Tras su conquista, mármoles blancos y de color griegos fueron usados en la arquitectura pública romana: a mediados del siglo II a.e., se construye cerca de Circo Flaminio, un templo dedicado a *Iuppiter Stator*, enteramente en mármol griego ático. A este respecto, Veleyo Patérculo —I, II, 5— cuenta que después que Metelo Macedonio dió el primer ejemplo, refiriéndose al templo anteriormente citado, se alzaron los templos marmóreos para los que las canteras de *Lumi* comenzaron a suministrar mármoles. No obstante, a principios del siglo I a.e. no parece existir aún una gran explotación de mármol lunense, puesto que todavía los mármoles eran usados a pequeña escala⁴.

De esta forma, el mármol expresará no sólo la idea de Roma, centro político del Mediterráneo y rival en el esplendor de las ciudades helenísticas⁵, sino también será una manifestación de lujo y de pertenencia a una elite; así el hábitat privado recurrirá igualmente al mármol. Plinio nos proporciona nombres de importantes personajes del siglo I a.e. que están vinculados a este empleo. En el 92 a.e., Lucio Craso decora, por primera vez, el atrio de su casa con seis columnas de mármol Himeto (Grecia) —Plinio, *N.H.*, XXXVI, 7—. En el 79 a.e., Marco Lépido pavimenta los suelos de su casa con *marmor Numidicum* —Plinio, *N.H.*, XXXVI, 49—. En este mismo pasaje, el autor latino narra la admiración que Lucio Licinio Lúculo sentía por un mármol policromo, que era importado a Roma con el nombre de *marmor Luculleum*⁶. En el 58 a.e., Marco Scauro utiliza esta roca en su atrio y reviste de mármoles y con 360 columnas la escena de su teatro —Plinio, *N.H.*,

quienes el mármol lunense ha sido utilizado, a menudo por escultores especializados en su uso, en Cherchel (Mauritania), Lyon, Arles y Orange (Galia) y en Gortyna (Creta), entre otros lugares.

³ R.M. Schneider, *Bunte Barbaren. Orientalenstatuen aus Farbiger Marmor in der römischen Repräsentationskunst*, Worms 1986, pp. 148-152; F. Coarelli, *Il foro romano II: periodo repubblicano e augusteo*, Roma 1985, pp. 296-297 y P. Pensabene, «Amministrazione dei marmi e sistema distributivo nel mondo romano», en: G. Borghini (eda.), *Marmi antichi*, Roma 1992, p. 43.

⁴ E. Dolci, «Marmora lunensia: quarrying Technology and archaeological Use», en: N. Herz, M. Waelkens

(eds.), *Classical Marble: Geochemistry, Technology, Trade*, Dordrecht-Boston-Londres 1988, p. 78.

⁵ L. Lazzarini, M. Mariottini, M. Pecoraro, P. Pensabene, *op. cit.* n. 2, p. 402.

⁶ J.C. Fant, «The Roman Emperors in the Marble Business: Capitalists, Middlemen or Philanthropists?», en: N. Herz, M. Waelkens (eds), *Classical Marble: Geochemistry, Technology, Trade*, Dordrecht-Boston-Londres 1988, p. 149, considera que puede especularse con la idea de que Lúculo adquiriese las canteras de Teos, en las que se extraía el *marmor Luculleum*, durante el período que estuvo en Asia.

XXXVI, 4 y 5—. Hacia mediados de siglo, Mamurra adorna su casa de *crustae* marmóreas y de columnas de mármol carístico y lunense —Plinio, *N.H.*, XXXVI, 48—⁷.

El mármol se convirtió en un signo de prestigio político y social y, por consiguiente, de riqueza. Era una materia prima cara, importada, en su mayor parte, y, según J.C. Fant, innecesaria, ya que la Península Itálica poseía rocas de construcción, que se habían utilizado hasta ese momento y que lo siguieron siendo con posterioridad⁸.

La demanda fue aumentando durante y a partir del siglo I a.e., extendiéndose a las principales ciudades, que de esta manera, también expresaban su importancia y su nivel de bienestar económico. Este uso generalizado se basó, según P. Pensabene, en el sistema de distribución de los mármoles procedentes de las canteras imperiales y en la búsqueda de rocas locales que pudiesen sustituir a aquéllos, dado su elevado precio⁹. Según J.C. Fant serían de propiedad imperial las canteras de Carrara, Chemtou, Quíos, Eubea, Paros, Teos, Afyon y todas las egipcias, debiéndose añadir las de Proconeso, Pentélico, granito de la Troade y pórfido de *Sirmium*¹⁰.

Ahora bien, si son los epígrafes en los bloques de cantera, más que las fuentes literarias, los que nos informan sobre la pertenencia de las canteras al patrimonio imperial, para Hispania carecemos de los primeros y sobre las segundas sólo poseemos una escueta mención de Plinio —*N.H.* III, 3, 30—, donde se dice que existen canteras de *marmor*¹¹.

Estas ausencias no han impedido que diversos autores atribuyan, con diferentes argumentaciones, la propiedad imperial, municipal o privada a algunas de las canteras conocidas, caso de las de Almadén de la Plata (Sevilla), Cabra (Córdoba), las de los mármoles malagueños y las de las calizas de Antequera (Málaga) y la del «brocatello» de Tortosa (Tarragona).

La primera de las atribuciones se basa en la referencia a una *statio serrariorum Augustorum*, citada en una inscripción hallada en Sevilla —CIL II, 1131— y en la mención a unos *compagani marmorarienses*, mencionados en un epígrafe localizado en Almadén de la Plata —CIL II, 1043—, que permitiría asociar la *statio serrariorum Augustorum*, de evidente carácter imperial, con la *statio marmorum* de Roma y con Itálica, a modo de *marmorata* italicense y, a su vez, por razones de proximidad geográfica con el *pagus marmorarius*, que se deduce de la segunda inscripción y que por agrupación asignaría un carácter imperial a las canteras de mármol¹². Esta opinión tradicional ha sido reconsiderada por I. Rodà, a partir del trabajo de H. Gimeno, para quien CIL II, 1131 pudo estar ubicada en alguna parte de *Italica* donde se realizasen las operaciones comerciales, recordando esta autora que su hallazgo fue ubicado en el antiguo foro de la ciudad, o donde estuviese enclavado el lugar de trabajo, aunque parece inclinarse por la primera alternativa¹³.

⁷ J.C. Fant, *op. cit.*, n. 6, p. 149, indica que Mamurra, al ser *praefectus fabrum* de César, estuvo directamente relacionado con la explotación del mármol lunense para el programa edilicio de César.

⁸ J.C. Fant, *op. cit.*, n. 6, p. 149.

⁹ P. Pensabene, *op. cit.*, n. 3, p. 43.

¹⁰ J.C. Fant, *op. cit.*, n. 6, pp. 152-153. Este autor no cita las de Larisa y las del pórfido lacedemonio; además, tanto las del Pentélico como las del Himeto son de atribución imperial dudosa. Véase también Ch. Dubois, *Étude sur l'administration et l'exploitation des carrières dans le monde romain*, París 1908, quien recoge la información básica sobre los epígrafes de cantera, fuente fundamental y obligada para cualquier plantamiento de la cuestión.

¹¹ Un estudio detallado sobre este pasaje de Plinio se hace en M. Cisneros, *Mármoles hispanos: su empleo en la España romana*, Zaragoza 1988, pp. 37-43.

¹² Sobre este planteamiento véase: A.M. Canto, «Avances sobre la explotación del mármol en la España romana», *AEA* 50-51, 1977-78, pp. 175-178; J.M. Santero, *Asociaciones populares en Hispania*, Sevilla 1978, pp. 126-134. Asimismo se deduce de J.C. Fant, «The Roman Imperial Marble Trade: a distribution Model», en: R. Francovich (ed.), *Archeologia della attività strattive e metallurgiche*, Florencia 1993, p. 80.

¹³ I. Rodà, «Los materiales de construcción en Hispania», en: *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica I*, Tarragona 1994, p. 328 y H. Gimeno, *Artisanos y técnicos en la epigrafía de Hispania*, Bellaterra 1988, pp. 27-28.

No obstante, el nombre de *statio serrariorum Augustorum* parece designar un lugar donde se serraban bloques de rocas en general y, probablemente, de *marmora*. Su pertenencia al emperador es incuestionable, debido a la utilización de la palabra *Augustorum* —de los Augustos— y su cronología se deduce, también, de este vocablo: la segunda mitad del siglo II d.e. o los comienzos del III, épocas en las que Marco Aurelio y Lucio Vero —161-169 d.e.— y Caracalla y Geta —211 d.e.— compartieron el poder, respectivamente, con el título de *Augustus*, cada uno. De ahí que la *statio serrariorum* sea un lugar, que tenía rango imperial, donde se realizaba una de las fases del trabajo o las operaciones comerciales. Recientemente, I. Rodà, a partir de un hallazgo de mármoles realizado en una taberna de la casa de la Cañada Honda en Itálica, considera que podríamos estar ante un taller de reducidas dimensiones en el que apareció un auténtico muestrario de mármoles procedentes de canteras imperiales, entre los que se encontraba el de Almadén de la Plata. Esta oficina, por sus características, estuvo relacionada con otra mayor, donde se efectuaron las labores de serrado. La cronología del material marmóreo se encuadra entre finales del siglo II y primeros del siglo III d.e. Ello hace que esta investigadora relacione estos mármoles y este taller con la *statio serrariorum* y piense que si el mármol de Almadén de la Plata estaba asociado a otros imperiales, sus canteras fuesen de propiedad del emperador¹⁴.

El carácter municipal de las de Cabra (Córdoba) se basa en la calidad de la caliza, en su distribución regional y en la existencia de una mención a unos *ilychiniarii* —Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, núm. de inventario 7.170—, que son interpretados como esclavos públicos que trabajarían en las canteras subterráneas¹⁵. Sin embargo, parece más razonable que, por etimología, *ilychiniarii* pudiera referirse al encargado de la iluminación o a quien se ocupa del encendido de las lucernas en el culto a Isis, antes que a canteros, ya que no hay constancia de extracción subterránea en Cabra; además, la distribución de estas calizas nos es desconocida, dado el escaso seguimiento que hasta la actualidad han tenido¹⁶.

Más complejo es el caso malagueño, para el que A.M. Canto relaciona las canteras de caliza de Antequera con las de mármol de Coín y ambas con la *gens Fabia*, a la que, posiblemente, pertenecerían, y con la supuesta *statio marmorum* de *Nescania*, cuya existencia basa en la referencia a unos *servi stationarii* de CIL II, 2011¹⁷. En la actualidad, sabemos que el número de canteras en explotación en época romana en la actual provincia de Málaga era mayor, ya que incluía, además de las dos citadas, las de Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Mijas y Monda, por lo que se podría plantear ¿qué la *gens Fabia* fue, por extensión, la propietaria o concesionaria de todas estas canteras? La pregunta es de difícil respuesta. J. Beltrán y M.L. Loza creen que se puede excluir la propiedad imperial, pudiendo considerarse una dependencia de las ciudades cercanas, aunque carezcamos de referencia documental alguna¹⁸. Asimismo, podemos indicar que la mención a unos *servi stationarii*, relacionados con la *gens Fabia*, no implica que se trate de trabajadores de una *statio marmorum* y que desconozcamos cuál es la riqueza o las propiedades de esta familia no es óbice para pensar que tengan que ser las canteras, aun cuando las noticias que poseemos sobre dicha *gens* sean de finales del siglo I d.e. y del II, momento en el que las canteras malagueñas debieron alcanzar su apogeo en relación con el auge artístico que atravesó la Bética en épocas de Trajano y de Adriano¹⁹. No obstante, la ubicación de un centro de almacenamiento de mármoles en la actual provincia de

¹⁴ I. Rodà, «Los mármoles de Itálica. Su comercio y origen», en: *Itálica MMCC*, Sevilla, 1997, pp. 172-174.

¹⁵ L. Segura, *La ciudad ibero-romana de Igabrum (Cabra, Córdoba)*, Córdoba 1988, pp. 105-112 y 127-130.

¹⁶ H. Gimeno, *op. cit.* n. 13, pp. 52-53 y M. Cisneros, «Sobre la explotación de calizas en el Sur de España en época romana: canteras de Gádor (Almería),

Atarfe (Granada), Antequera (Málaga) y Cabra (Córdoba)», *Caesar Augusta* 66-67, 1989-1990, pp. 133-135.

¹⁷ A.M. Canto, «Una familia bética: los Fabii Fabiani», *Habis* 9, 1978, pp. 306-310.

¹⁸ J. Beltrán, M.L. Loza, *La explotación del mármol blanco de la Sierra de Mijas en época romana*, Bellaterra 1990, p. 29.

¹⁹ M. Cisneros, *op. cit.* n. 16, pp. 130-131.

Málaga podría plantearse como un hipótesis factible. Su enclave no debió estar en el interior —*Nescania*—, sino en la costa, donde se situaban los centros de almacenamiento regionales, como los de *Luni*, Nicomedia, Efeso, Alejandría y, posiblemente, Utica y otro situado en la costa almeriense²⁰, con objeto de facilitar la distribución de los mármoles.

Es difícil atribuir una asignación u otra a las canteras hispanas, según el estado actual de la investigación, cupiendo todas las posibilidades: privadas, municipales e imperiales. Ya W. Grünhagen planteó que las rocas hispanas que tuvieran una mayor difusión serían imperiales, siguiendo esta teoría I. Rodà plantea la hipótesis de que las del «brocatello» de Tortosa, en algún momento, lo fueron, ya que es la única roca hispana exportada al Norte de África y a la Península Itálica²¹. Otra hipótesis, la defendida por P. Pensabene, expuesta para Roma y Ostia, especifica que los mármoles utilizados en edificios públicos procederían de canteras imperiales²². Por lo que quedan abiertas todas las posibilidades para el carácter jurídico de las canteras hispanas; si bien, tras las últimas investigaciones se pueden considerar a las de Almadén de la Plata como imperiales.

No obstante, parece innegable el empleo de estas rocas hispanas como materia prima sustitutoria de los preciados mármoles blancos y de color imperiales. En este apartado deben incluirse los mármoles blancos de Estremoz, Macael, Vila Viçosa, Almadén de la Plata o Alconera²³; el bandeado multicolor de Macael, comercializado actualmente como «Anasol», el de las canteras antiguas de Almadén de la Plata y una variedad existente en Viana do Alentejo, que presentan coloraciones semejantes al *marmor Carystium*²⁴; la caliza de Atarfe que podría sustituir al *marmor Thessalicum* (Tesalia, Grecia)²⁵; la caliza negra de Antequera que sustituiría al «nero antico» del Tenaros (Grecia)²⁶; la caliza amarillenta de «Santa Tecla» (Tarragona) que sería una alternativa al *marmor Numidicum*, ya que éste en *Tarraco* es muy poco abundante a diferencia de otros lugares de Cataluña²⁷; la caliza de color amarillento y rosado con vetas rojas, que se extrae en la Sierra de Mondúber (Valencia), conocida como «Buixcarró», también usada como material sustitutorio del *marmor Numidicum*²⁸ y cuya variedad rosa pudo ser sustitutoria del *marmor Chium* (Quíos, Grecia); dos variedades del mármol de Alconera (Badajoz), una que se parece al *marmor Chium* y otra que recuerda al *Luculleum*²⁹ y un mármol de Estremoz blanco-violáceo que es semejante, hasta cierto punto, al *marmor Phrygium*³⁰, por citar los ejemplos más conocidos, aunque existieron otros más, cuya lista se actualiza conforme avanza la investigación.

Esta política de puesta en marcha de explotaciones, que tuvieron un carácter local o provincial, y en muchos casos todavía indeterminado, favoreció la imitación de los modelos de la *Vrbs*,

²⁰ E. Dolci, «Il marmo nel mondo romano: note sulle produzioni e il commercio», en: E. Dolci (ed.), *Il marmo nella civiltà romana. La produzione e il commercio*, Carrara 1989, p. 33; J.C. Fant, *op. cit.* n. 12, p. 81 y M. Cisneros, *op. cit.* n. 11, pp. 123-124.

²¹ W. Grünhagen, «Farbiger Marmor aus Munigua», *M. Mitt.* 19, 1978, p. 303 e I. Rodà, *op. cit.* n. 13, p. 328.

²² P. Pensabene, «Sull'impiego del marmo di Cap de Garde. Condizioni giuridiche e significato economico delle cave in età imperiale», en: *In memoria de Giovanni Becatti. Studi Miscellanei* 22, Roma 1976, p. 187.

²³ P. Pensabene, *op. cit.* n. 3, p. 49.

²⁴ W. Grünhagen, *op. cit.* n. 21, pp. 295 y 298; M. Cisneros, *op. cit.* n. 11, p. 138 y P. Pensabene, *op. cit.* n. 3, p. 50.

²⁵ M. Cisneros, *op. cit.* n. 16, 138 y P. Pensabene, *op. cit.* n. 3, 50.

²⁶ W. Grünhagen, *op. cit.* n. 21, pp. 297-298 y P. Pensabene, *op. cit.* n. 3, p. 50.

²⁷ A. Álvarez, M. Mayer, «Materiales lapídeos de origen local utilizados en época romana en la costa sur del litoral catalán», en: *VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid 1983, p. 306.

²⁸ M. Mayer, I. Rodà, «El comercio del mármol en el Mediterráneo y su reflejo en la ciudad romana de Sagunto», en: *Sagunto y el mar*, Valencia 1991, p. 42, le dan a esta roca el nombre de *marmor Saetabitanum*. Esta roca ya había sido identificada en M. Cisneros, *op. cit.* n. 11, pp. 68-69.

²⁹ I. Rodà, *op. cit.* n. 13, p. 330 y P. Pensabene, *op. cit.* n. 3, p. 49.

³⁰ P. Pensabene, *op. cit.* n. 3, pp. 49-50.

el acceso de las clases dirigentes provinciales a la política de transformación y acondicionamiento de las ciudades marcada por Augusto y el empleo del mármol³¹, ya que el *marmor* era un producto excesivamente caro, en cuyo precio entraban factores distintos del valor de la materia prima, el proceso de transporte y el trabajo que sobre él se realizaba y su uso como exigencia social constituía un símbolo de bienestar económico, tanto de la ciudad como del individuo.

A pesar de la carestía de datos aportados por las fuentes literarias acerca de los personajes ricos hispanos, son este tipo de noticias las que pueden aproximarnos a la valoración y al conocimiento de la riqueza de determinados individuos y al problema de la financiación de las construcciones públicas³². H. Jouffroy considera que a partir del siglo I d.e. la mayoría de las construcciones realizadas en las ciudades italianas son debidas al emperador y a la iniciativa privada, mientras que en Hispania la intervención del emperador parece escasa y sólo centrada en algún núcleo determinado, debiendo ser las élites locales o formas de intervención mixtas los sistemas que se utilizaron para la edificación monumental³³. A parecidas conclusiones llega M. Navarro en su estudio sobre la Tarraconense³⁴. A pesar de la dificultad que este tipo de investigación plantea, P. Pensabene resalta el interés que presenta la asociación de los datos que se desprenden de los edificios y de su decoración con los documentos epigráficos y literarios, con objeto de conocer el origen de la riqueza y la disponibilidad financiera de las élites ciudadanas³⁵, teniendo presente que, incluso para las capitales provinciales occidentales, la existencia de grandes conjuntos en los que se usó abundantemente el mármol pudo estar unida al rango social de sus elites, en cuanto a la presencia de senadores y caballeros originarios de la ciudad, y en relación con el emperador³⁶. Por último, relaciona el empleo de mármol procedente de canteras imperiales con concesiones de utilización y de adquisición ante solicitudes de personajes provinciales influyentes, que podían formar parte del círculo imperial, y no con donaciones o regalos, como defiende J.C. Fant³⁷.

Dos ejemplos cercanos, uno en relación a la edificación pública y otro a la privada, lo constituyen Bilibis y Celsa. En *Bilibis* (Calatayud, Zaragoza), el centro monumental formado por el foro y el teatro ha suministrado la casi totalidad de los mármoles; su planificación tuvo lugar en época augustea y su construcción se desarrolló durante el período tiberiano, aunque, posteriormente, en tiempos de Trajano sufrió una remodelación. El empleo de gran cantidad de mármoles en este conjunto, que dominaba el Valle del Jalón y que podía ser visible a gran distancia, implicaba un deseo de ostentación y de poder por parte de Roma y de las elites municipales, no carente de factores ideológicos y de prestigio social y económico ante el mundo indígena, para quien todo aquello representaba el modelo a imitar. Piénsese en este sentido en el *Aemilius*, que nos ha dejado su nombre en la dedicatoria a Tiberio, que se ubicaba en el foro de la ciudad, indicando su participación total o parcialmente en la financiación del conjunto, o en los magistrados municipales pertenecientes a las familias *Sempronia*, *Licinia*, *Cornelia* o *Valeria*, que jalonan la cronología entre

³¹ P. Pensabene, *op. cit.* n. 3, pp. 43 y 49 e I. Rodà, *op. cit.* n. 13, p. 324.

³² L.A. Curchin, «Personal Wealth in Roman Spain», *Historia* 32, 2, 1983, p. 228 y P. Pensabene, «Osservazioni sulla diffusione dei marmi e sul loro prezzo nella Roma imperiale», *D'Arch* 1, 1983, p. 60.

³³ H. Jouffroy, «Le financement des constructions publiques en Italie: initiative municipale, initiative impériale, évergétisme privé», *Ktema* 2, 1977, pp. 329, 331 y 337 y P. Pensabene, «Classi sociale e programmi decorativi nelle provincie occidentali», en: *La ciudad en el*

mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica I, Tarragona 1994, pp. 302-304.

³⁴ M. Navarro, *La construcción pública en las ciudades pertenecientes a la Provincia Hispania Citerior: ideología del poder y élites locales*, Tesis doctoral, Zaragoza 1992, inédita.

³⁵ P. Pensabene, *op. cit.* n. 33, p. 304.

³⁶ P. Pensabene, *op. cit.* n. 33, p. 304.

³⁷ J.C. Fant, *op. cit.* n. 12, p. 73 y P. Pensabene, *op. cit.* n. 33, p. 304.

después del 2 a.e. y el reinado de Caligula³⁸. Los materiales marmóreos identificados, en el foro y el teatro, son, fundamentalmente, el *marmor Numidicum*, el *marmor Luculleum*, el *marmor Lunense*, el *marmor Phrygium*, la brecha coralina (Turquía), el *marmor Scyrium* (Esciros, Grecia) y el *marmor Carystium*; además de la caliza negra de Calatorao (Zaragoza). Todo ello para placas de pavimentación y de revestimiento, con un uso selectivo de *marmor Carystium* y *marmor Phrygium* para placas de revestimiento de pilastras en los pórticos del lado Este de la plaza del foro y de *marmor Lunense* en las molduras del teatro³⁹. Mientras que para las columnas y los capiteles del teatro y para las losas de la plaza del foro se usó una caliza micrítica, cuya cantera antigua, con restos de extracción, la hemos, recientemente, localizado en el paraje de Anchís (Calatayud, Zaragoza)⁴⁰.

En Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza), entre la segunda mitad del siglo I a.e. y la primera mitad del siglo I d.e. y con un uso privado del mármol, tenemos documentado el *marmor Lunense*, el *marmor Numidicum*, el *marmor Chium*, el *marmor Luculleum*, la caliza negra de Calatorao (Zaragoza), el *marmor Scyrium* y el alabastro del Valle del Ebro, fundamentalmente. Todos ellos en placas de pavimentación y de revestimiento. Este empleo del mármol en hábitat privado es indicativo del estatus alcanzado por algunos personajes que vivieron en la Colonia, donde como magistrados monetales figuran miembros de las principales familias romanas como los Pompeyos, Cornelios, Junos Hispanos, Balbos y Domicios; además de L.Licinio At(tico?), posible propietario de la Casa de los Delfines, y liberto de L.Licinio Sura, magistrado monetario de la colonia en el 39 a.e.⁴¹, ya que estamos en presencia de un auténtico elenco de los principales mármoles romanos, algunos de ellos procedentes de las canteras imperiales. Además, debemos tener en cuenta que la colonia fue fundada hacia el 43-42 a.e. y tuvo su apogeo hasta el 24 a.e., fecha de la fundación de *Caesaraugusta*; a partir de la cual el centro de gravedad del Valle del Ebro girará hacia esta nueva colonia.

Bílbilis y Celsa son, por lo tanto, un ejemplo del empleo del mármol, en épocas tempranas, en la esfera pública y privada, respectivamente, y un testimonio del poder económico de las elites sociales que las habitaron. Pero, también, ambas ciudades nos indican la importancia que las vías de comunicación tuvieron en la afluencia de estas rocas ornamentales; así, el Ebro fue una auténtica arteria comercial, que permitió el acceso de muchos productos, entre ellos los mármoles, desde el Mediterráneo hasta el interior de la Península Ibérica, afectando de manera positiva a los intercambios del Nordeste.

En parecidos términos se debe efectuar el análisis de *Saguntum*, cuyo puerto sobre el Mediterráneo permitió la llegada no sólo de los principales mármoles, sino también de otras rocas de carácter local o regional, con un diferente uso dentro del programa decorativo de los edificios públicos y también con un empleo privado. Entre los primeros encontramos un listado de los más prestigiosos mármoles mediterráneos, algunos de ellos de procedencia imperial; entre los segun-

³⁸ M. Martín-Bueno, «La inscripción a Tiberio y el centro religioso de Bílbilis (Calatayud, Zaragoza)», *M. Mitt.* 22, 1981, pp. 244-254 y A. Burnett, M. Amandry, P.P. Ripollés, *Roman Provincial Coinage I*, París-Londres 1992, pp. 127-129.

³⁹ M. Cisneros, M. Martín-Bueno, «El empleo del mármol en el Municipium Augusta Bílbilis: aspectos cuantitativos y decorativos», en: *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica II*, Tarragona 1994, p. 107.

⁴⁰ I. Aguilera, M. Cisneros, J. Gisbert, «Anchís (Calatayud, Zaragoza): una cantera de Bílbilis», *CuPAUAM*, en prensa.

⁴¹ M. Beltrán Lloris, A. Mostalac Carrillo, J.A. Lasheras Corrucho, *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza)*, Zaragoza 1984, pp. 24-25; M. Beltrán Lloris, «El valle medio del Ebro y su monumentalización en época republicana y augustea (antecedentes, Lépidica-Celsa y Caesaraugusta)», en: W. Trillmich, P. Zanker (eds.), *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, Munich 1990, p. 191; M. Beltrán Lloris, «La Colonia Celsa», en: *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza 1991, p. 149 y X. Dupré i Raventos, *L'arc romà de Berà (Hispania Citerior)*, Roma 1994, pp. 238-239.

dos, el «brocatello» de Tortosa, el llamado «Buixcarró» de la Sierra de Mondúber (Valencia), el llamado «Santa Tecla» de Tarragona y la caliza gris azulada de Sagunto⁴²; además, esta caliza fue exportada a otras localidades relativamente cercanas, como *Valentia*, Buñol y Benicalap (Valencia) y Altea (Alicante)⁴³. El llamado «Buixcarró», roca sustitutoria del *marmor Numidicum*, localizado en una placa dedicada a Druso, hijo de Germánico, puede considerarse explotado en algún momento anterior al 30 d.e.⁴⁴ y al ser identificado, también, en una inscripción, depositada en el Museo de Bellas Artes San Pío V de Valencia, dedicada a Claudio II, que reinó entre los años 268 y 270 d.e., indicaría, posiblemente, una explotación de las canteras, todavía, en la segunda mitad del siglo III d.e.⁴⁵. El «Santa Tecla» debió comenzarse a explotar hacia el 16-13 a.e., al aparecer en Tarragona en una placa dedicada a Tiberio antes de ser emperador, y el «brocatello» a partir de época flavia⁴⁶.

Es evidente que el empleo masivo del mármol en las construcciones provinciales, a partir de época augústea, está en relación con la ubicación de los centros urbanos en la trama viaria, hecho este que facilita el acceso de los materiales, sobre todo de los de importación, y con la puesta en explotación de canteras locales. Es conocido el mayor uso de vías marítimas y fluviales frente a las terrestres para el transporte de rocas, dado que eran más rápidas y baratas. Esto nos sitúa ante algún ejemplo diferente, a los hasta ahora analizados, si nos detenemos en *Emerita Augusta*, dada la innavegabilidad del Guadiana y su situación geográfica. La capital de la provincia hispana lusitana dependió, esencialmente, de las canteras próximas para la construcción de sus edificios públicos⁴⁷, en los que se usaron mármoles portugueses del Macizo Hespérico —en concreto del Anticlinal de Estremoz y de Viana do Alentejo— y de la zona extremeña, sobre todo de Alconera (Badajoz), ello implica que ya en el siglo I d.e. y en concreto en época julio-claudia, estas canteras estaban en pleno funcionamiento, puesto que es en esa fecha cuando se construye el foro municipal⁴⁸. Ahora bien, mármoles de Alconera, de Estremoz y de Vila Viçosa se fechan, a partir de las excavaciones de *Hispalis* (Sevilla), entre la segunda mitad del siglo II a.e. y finales del I a.e., lo que implica no sólo una explotación de las canteras, sino también una comercialización a una ciudad relativamente alejada en una época anterior al cambio de Era, indicando que, si bien la utilización de los *marmora* en la España romana se produce en y a partir del siglo I d.e., no es exclusiva de esos siglos. Además, éstos no son datos aislados, una referencia similar, para el empleo de mármol de Cabezo Gordo (Campo de Cartagena, Murcia) en un pavimento del yacimiento arqueológico del Castillet (Murcia), la tenemos para el primer tercio del siglo I a.e.⁴⁹.

Por consiguiente, estos mármoles extremeños y portugueses abastecieron los programas monumentales de las ciudades más importantes ubicadas en sus proximidades y su explotación estuvo afectada, aunque no originada, por esa intensa actividad edilicia.

Por último, la capital del convento cluniense nos introduce en otra problemática. *Clunia* (Coruña del Conde, Burgos) tuvo su apogeo entre el siglo I d.e. y el II. Localizándose en ella entre

⁴² M. Mayer, I. Rodà, *op. cit.* n. 28, pp. 42-43.

⁴³ M. Cisneros, *op. cit.* n. 11, p. 67 y M. Mayer, I. Rodà, *op. cit.* n. 28, p. 38.

⁴⁴ M. Mayer, I. Rodà, *op. cit.* n. 28, p. 40.

⁴⁵ M. Cisneros, *op. cit.* n. 11, p. 68.

⁴⁶ I. Rodà, *op. cit.* n. 13, pp. 329 y 331.

⁴⁷ I. Rodà, *op. cit.* n. 13, pp. 328-329.

⁴⁸ Sobre la posibilidad de empleo de otros mármoles hispanos, en concreto Macael, en este foro, planteada por nosotros y que I. Rodà, *op. cit.* n. 13, p. 329 no considera en beneficio de las de Estremoz, remitimos a los análisis petrográficos, que se resumen en el Apéndice

de características petrográficas, efectuados a partir de un exhaustivo muestreo de las canteras de Macael y de los mármoles portugueses, véase M. Cisneros, *op. cit.* n. 11., por lo que consideramos que dicha crítica, no carente de lógica, debe dirigirse a quien realizó los análisis, ya que en tal calidad figura en el trabajo.

⁴⁹ M. Cisneros, *op. cit.* n. 11, pp. 102, 109, 112 y 137. Para la excavación de *Hispalis*: J. Campos, *Excavaciones arqueológicas en la Ciudad de Sevilla*, Sevilla 1986, pp. 22 y 66. Para el mármol de Cabezo Gordo: S.F. Ramallo, R. Arana, *Canteras romanas de Carthago Nova y alrededores (Hispania Citerior)*, Murcia 1987, p. 63.

otras rocas ornamentales: caliza de Espejón (Soria) en placas del templo, de la basílica, recuérdese que P. de Palol ya comentó que la basílica se unía a la plaza del foro «por grandes puertas con jambas decoradas con placas de mármoles de las canteras de Espejón»⁵⁰, de las termas y de las termas del foro y en columnas de la casa número 1 o de Blas Taracena; el llamado «cipollino mandolato» de Campan (Francia) en placas de las termas y el mármol blanco de Saint-Béat (Francia), también, en placas de las termas⁵¹. En el yacimiento se observa un abundante uso de la caliza de Espejón, motivado por la cercanía, que indica una intensa explotación de las canteras en el siglo I d.e., en relación con el programa monumental que afecta al centro urbano, y, también, de mármoles pirenaicos, que, se comienzan a explotar en el siglo I d.e. y cuya difusión por el sector Nordeste de la Península Ibérica se produce por factores de proximidad geográfica. Además, la caliza de Espejón, dada su coloración, pudo emplearse como roca sustitutoria del *marmor Numidicum*.

En definitiva, la enorme difusión del mármol en la Península Ibérica estuvo apoyada en una amplia gama de rocas ornamentales de carácter sustitutorio de los costosos mármoles imperiales; muchas de ellas explotadas desde tempranas épocas caso del «Buixcarró» (Sierra de Monduber, Valencia), del «Santa Tecla» (Tarragona), del «brocatello» (Tortosa, Tarragona), de los mármoles del Anticlinal de Estremoz y de Viana do Alentejo (Portugal) y de los de Alconera (Badajoz), así como de la caliza de Espejón (Soria) sustitutoria del *marmor Numidicum* en Clunia y de la caliza negra de Calatorao (Zaragoza) empleada en lugar del llamado «Nero antico» en *Bilbilis* y *Celsa*. La profusa utilización del mármol en los programas decorativos de las ciudades estuvo ligada a las elites municipales y a la política de transformación urbana augústea y en el hábitat privado era indicador de la pertenencia a una determinada clase social y a un nivel de bienestar económico. Además, el empleo de preciados mármoles importados o de mármoles sustitutorios o, incluso, de ambos mármoles está unido a la situación de la ciudad en el entramado viario y a la mayor o menor disponibilidad de éstos. No obstante, desconocemos la condición jurídico-administrativa de estos mármoles hispanos, aun poseyendo la noticia de una *statio serrariorum Augustorum*, que podemos fechar en la segunda mitad del II d.e. o a comienzos del III; aunque, a partir de los datos proporcionados por recientes investigaciones podamos atribuir la condición de imperial a las canteras de Almadén de la Plata.

MIGUEL CISNEROS CUNCHILLOS

Departamento de Ciencias Históricas (Arqueología)

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Cantabria

Avenida de los Castros, s/n

39005 - Santander

⁵⁰ P. de Palol, «El foro romano de Clunia», en: P. de Palol *et alii*, *Clunia O. Studia varia cluniensia*, Burgos 1991, p. 389.

⁵¹ M. Cisneros, *Problemas y relaciones entre materiales de construcción y sus fuentes de extracción en yacimientos arqueológicos de época romana de la Tarraconense*, Tesis de Licenciatura, Zaragoza 1983, inédita.